

Revista Gestión y Desarrollo Libre, Año 2 N° 3, 2017. p.p. 108 - 124
ISSN 2539-3669
Universidad Libre Seccional Cúcuta, Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables y Centro Seccional de Investigaciones
Pedagogía crítico social: corriente pedagógica necesaria para el proceso formativo
del ser contable
Mario Alberto Rodelo Sehuanes

Pedagogía crítico social: corriente pedagógica necesaria para el proceso formativo del ser contable

Social critic teaching: teaching current necessary to accounting subject's formation process

Recibido: Octubre 27 de 2016 - Evaluado: Noviembre 11 de 2016 - Aceptado: Enero 23 de 2017

Mario Alberto Rodelo Sehuanes*

Para citar este artículo / To cite this Article

Rodelo Sehuanes, M. A. (Enero-Junio de 2017). Pedagogía crítico social: corriente pedagógica necesaria para el proceso formativo del ser contable. *Revista Gestión y Desarrollo Libre*, 2(3), (108-124).

Resumen

Desde hace mucho tiempo, los recintos académicos y en particular las universidades juegan un papel fundamental en el desarrollo e innovación de conocimiento y tecnología para la sociedad moderna, donde las diferentes facetas desarrolladas dentro de estos recintos, toman el sendero aplicativo y/o formativo de una sociedad al margen de los avances societarios, de índole educativo, económico, político, cultural y social. Sin embargo existe una relación inherente desarrollada e inquietudes y variables a resolver en el cósmico mundo universitario, por citar un ejemplo, y es el estilo de personas (profesionales) que se está formando en estos recintos, el modelo de educación, de aprendizaje y enseñanza, son muchas variables existenciales de este enigmático mundo, razón suficiente para recobrar una discusión e investigación subjetiva sobre la formación recibida de los estudiantes de contaduría pública dentro de las universidades

* Estudiante de contaduría pública de la Universidad del Atlántico, miembro del semillero DICAC y miembro base del Grupo UNICA de la Federación Nacional De Estudiantes de Contaduría Pública, FENECOP

partiendo del mero hecho de ser seres sociales, colocando como alternativa pedagógica, a la corriente crítica. En este orden de ideas, este escrito tiene como objetivo analizar los aspectos que se desarrolla en materia formativa para los contables, proponiendo como corriente pedagógica, la crítico social, hasta llegar a una reflexión propositiva y reflexiva sobre la educación contable.

Palabras claves: Universidad, Pedagogía Crítica, Educación, Educación Contable, Sujeto Contable.

Abstract

For a long time academies and universities in particular have played a fundamental role in the development and innovation of knowledge and technology for modern society, where the different facets developed within these enclosures take the application and / or formative path of a society apart from educational, economic, political, cultural and social developments. However there is an inherent relationship developed and concerns and variables to be solved in the cosmic university world, to cite an example, and it is the style of people (professionals) that is being formed in these enclosures, the model of education, learning and teaching , Are many existential variables of this enigmatic world, reason enough to recover a discussion and subjective investigation about the training received by the students of public accounting within the universities starting from the mere fact of being social beings, placing as a pedagogic alternative, to the critical current. In this context, this paper aims to analyze the aspects that are developed in the field of training for accountants, proposing as a pedagogical current, the social critic, to arrive at a propositional and a reflective reflection on accounting education.

Key words: University, Critical Pedagogy, Education, Accounting Education, Accounting Subject.

SUMARIO

INTRODUCCIÓN. - ESQUEMA DE RESOLUCIÓN. - I. Formación Contable: Un mirada Panorámica. - II. Pedagogía Crítica y la Formación del Sujeto Contable. - 1. Aproximaciones conceptuales. - 2. Caracterización y ejemplificación. - III. Pensamiento crítico: Respuesta de una pedagogía en las sendas del proceso de formación del ser contable. - CONCLUSIONES.

Introducción

La educación es el proceso por el cual el pensamiento se desprende del

alma y, al asociarse con cosas externas, vuelve a reflejarse sobre sí mismo, para así cobrar conciencia de la realidad y la forma de esas cosas.

Bronson Alcott, Pedagogo de Massachusetts, c. 1850.

Para generar un mayor entendimiento sobre la pedagogía y su relación inmediata del sujeto formado para con la sociedad, se hace necesario hacer un análisis del papel de la Universidad frente a los diferentes quehaceres que desde ella se imparten, como recinto primordial para la educación, formación y transformación del ser humano.

Hoy en día todavía existen disímiles reflexiones y apreciaciones que giran en torno a lo entendido por Universidad y su papel a desarrollar dado que no existe un concepto claro sobre su entendimiento social, es por ello que algunos autores expresan que los recintos académicos deben estar orientados a la búsqueda de la científicidad y por ende del conocimiento de las distintas ciencias y disciplinas, que en ella se relacionan.

Sin embargo, durante los avances de los diferentes quehaceres de la sociedad y el incesante cambio paradigmático, la Universidad es cooptada como estructura fundamental de la lógica mercantilista, afirmando que el papel de la Universidad este teledirigido exclusivamente a la satisfacción de las necesidades del sistema económico imperante, impartiendo desde las distintas ciencias, credos, artes y disciplinas, etc. un modelo educativo de prácticas pedagógicas de corte o raíz técnico- instrumental, que no es más que “un esquema de universidad fabril, una especie de capitalismo académico y de universidad empresarial, que a diario forja miles de tornillos (estudiantes) para articularlos con tuercas ladinas (empresas productivas) y acelerar la locomotora del capitalismo.” (Arias, 2012 citado en Arias 2013:3)

En este sentido, el concepto de Universidad como la realidad social dentro del círculo académico, político y económico ha cambiado, desarrollando una serie de prototipos dentro de los roles que debe cumplir la Universidad en la realidad, uno de los cuestionamientos que ha generado tanta discusión, es la proliferación de profesionales acríticos y apolíticos, desarrollando un estilo de enseñanza para la consolidación de estándares de pensamientos instrumentales dentro de la sociedad.

Por tal razón en la Universidad, el principio generativo que debe gobernar es el conocimiento, estableciendo unos parámetros para la formación de los

futuros seres sociales. De esta manera podemos interpretar que cuando hablamos de conocimiento se está haciendo referencia a la proclamación de ideales y objetivos basados en la pluralidad cognitiva de los saberes, hacia la estructuración y desarrollo de transformación dentro de la sociedad, tal y como lo expone John Newman (Gutiérrez, 2013) en el prefacio de su obra:

La Universidad es el lugar en que se debería enseñar el conocimiento universal. Esto implica que su objeto es, por una parte, intelectual, no moral; y por la otra, que es la difusión y extensión del conocimiento, más que el avance del conocimiento.

Todo este proceso del ideal de Universidad, debe estar relacionado y fraternalmente articulado con las condiciones sociales, sin dejar de lado el humanismo que en ella se imparta. El verdadero establecimiento de la Universidad, debe *recuperar la dignidad de la educación como un valor sustantivo*, buscando el camino a la desfragmentación de los sujetos y proponiendo un proyecto libertario de tendencias emancipadoras para la sociedad y todo su interrelacionamiento.

Ahora bien, otro concepto que toma un mayor grado de importancia relativa, es el de la Educación, que es quizás el papel más importante en los aspectos formativos para el entendimiento de las relaciones, entendiendo esta como “un conjunto de prácticas sociales e institucionales que ofrecerán todo tipo de oportunidades y estímulos para el aprendizaje, la producción y la transferencia de conocimientos y tecnologías” (Zarate, 2007: 36) con el objetivo de visionar la creación de lineamientos hacia la construcción del razonamiento lógico del accionar intelectual, en búsqueda de la perfección de un constructo sensorial a partir del conocimiento y habilidades reflejadas en la integridad de los sujetos educativos.

En efecto, la educación también puede ser entendida como lo afirma la profesora Rosa Martínez en el texto *Otras Miradas en Educación* sobre el ideal de educación de Rousseau, donde señala que:

La educación debe entenderse como un proceso amplio donde todos los espacios son medios para la formación personal (la escuela es uno de esos tantos espacios), superando la idea limitada de ver a la escuela como la que educa, cuando ésta sólo brinda espacios para instruirse en ciertos conocimientos, actividades, habilidades, oficios y ciencias, entre otros. Por tanto, la idea de la educación [...] implica compartir con la familia y la sociedad en general la responsabilidad que tienen todos y cada uno para formar a sus miembros. (Martínez, 2003: 20)

Entendiendolo anterior, la educación vista como un pilar fundamental para la adquisición de conocimiento y desarrollo social del ser humano, estableciendo representaciones de la realidad por medio de un proceso pedagógico establecido dentro del componente accionario de las prácticas sociales y cognitivas del hombre de forma crítica.

En síntesis, la educación no consiste solamente en la asimilación pasiva de datos y contenidos culturales, sino en el planteamiento de desafíos para que el intelecto se torne activo y competente, dotado de pensamiento crítico para un mundo complejo (Nussbaum, 2010:39). Y es desde las universidades, seno de los ideales académicos donde “se debería trabajar por la edificación de un pensamiento emancipador en el hombre que va a asumir las riendas de los diferentes saberes que en ella se imparten.” (Carbal, 2010: 41), en búsqueda de esa educación liberal[†].

Esta nueva mirada sobre la dimensión formativa de la universidad (...) exige implementar estrategias diferentes que, con nuevos contenidos y metodologías y pedagogías innovadoras, permitan permear las asignaturas nucleares de las disciplinas y de las profesiones con elementos formadores en política y democracia, ética y estética. Además, exige crear otros espacios de formación, externos a los establecidos por el mismo modelo educativo (programas curriculares, aula de clase, sistemas de evaluación), que puedan desarrollarse tanto en el interior de la universidad, como a partir de su relación con el contexto extra-universitario. De hecho, la educación superior debe convertirse en un espacio por excelencia para articular lo social (Aubad, 1998:51).

Por tal razón, se hace necesario reafirmar la relación imperante entre la educación y la Universidad, y de esta manera establecer algunas pautas conceptuales y hasta científicas sobre el papel de la Universidad y la formación del sujeto, con el objetivo de obtener un posible resultado al siguiente cuestionamiento ¿Por qué los estudiantes de contaduría pública deben recrear el pensamiento crítico sobre las condiciones de la sociedad, tanto sociales, morales, profesionales y académicas?

Esquema de resolución

1. Formación Contable: Un mirada Panorámica

Ahora, en el caso contable, la contabilidad es enseñada como una simple técnica de registro, medición y valoración de los hechos económicos y

[†] Educación liberal: Es el concepto dado por Aristóteles y que Newman estableció como: 1. Una educación al servicio de la mente, de la razón y reflexión; se oponía a lo servil. 2. Una educación para el desarrollo del intelecto.

organizacionales, desarrollada sin tener en cuenta los procesos macrosociales que en ella son respaldados, a pesar de que el proceso de la globalización apenas este re-consolidando sus principios educativos en estas sendas.

Es por eso que la necesidad de evaluar y reflexionar sobre la formación del estudiante de contaduría pública en pleno siglo XXI, se hace cada vez más necesaria, dada las practicas hegemónicas y acríticas que se desarrollan dentro del ciclo educativo en las universidades y en los programas de contaduría pública, dándole cabida a una disertación existencial entre las prácticas formativas del estudiante como sujeto social y las prácticas formativas orientadas al mercado laboral.

El sujeto que ingresa a la universidad ubica sus imaginarios sobre los pilares de la mentalidad capitalista: pensar de forma individualista, anclar el mundo al esquema financiero y someter la sociedad a la dictadura del dinero, por ello no se escalan los peldaños de la vida, el arte y el saber, sino que se adopta una actitud pasiva, acrítica, irreflexiva, técnico-memorística y acorde con el auge del mercado de turno (Arias, 2013:3).

El proceso de enseñanza – aprendizaje, bajo todo el contexto anteriormente mencionado, crea una cultura instrumental y mecánica del mundo y sus entornos, contribuyendo a la fragmentación social e histórica del sujeto en la sociedad, desarrollando dentro de su ser, una identidad aislada de los procesos sociales externo y unidimensionándolo exclusivamente al quehacer técnico e instrumental de la disciplina.

Por lo tanto, tal y como lo afirma Moreno (1995):

La educación y la formación no han contribuido, adecuadamente, a superar la crisis actual de la sociedad por cuanto su enseñanza es fragmentada, acrítica, desactualizada e inadecuada que desmotiva la curiosidad y desarrolla estructuras cognitivas y de comportamiento inapropiadas. Está centrada en instruir memorísticamente, en la transmisión mecánica y estática de información y en fomentar la adquisición de habilidades y destrezas específicas (...) (Pág. 197).

En consonancia, las universidades bajo la lógica hegemónica (Mercado – Sociedad) establecen ciertas prácticas para la formación -idónea e integral- de los futuros profesionales, con la premisa de la profesionalización y mundialización del conocimiento, sin la necesidad de recrear en el estudiante la voluntad de repensar los condicionamientos y aspectos sociales y políticos de la sociedad,

desarrollando seres instrumentales sin ninguna capacidad de análisis y de pensamiento crítico de su entorno y disciplina, limitando al profesional hacia la formación del saber HACER y no hacia la formación del saber SER o articulación de ambas.

Y es así donde surge la necesidad no solo de mirar y desarrollar las apuestas claves en los cambios existenciales en los currículos, sino también establecer por medio de un modelo pedagógico unos principios predeterminados donde se pueda visionar a la disciplina contable como herramienta de transformación social, y que además el estudiante de contaduría pública desarrolle la capacidad crítica y propositiva necesaria para el cambio existencial del país.

Tal y como lo afirma (Ordoñez 2008), “no se trata de proponer que la formación profesional contable no incluya lo técnico o que dicho conocimiento sea sustituido por otro; se trata sí de ampliarlo y trascenderlo” Por tal razón la conformación y estructuración de un plan de estudio identificado por los diversos procesos económicos, sociales, políticos, culturales e investigativos que desde la disciplina contable se puede ejercer, debe formar un profesional contable, con posibilidad de desarrollar una formación integral, interdisciplinar, con la capacidad crítica e innovadora, bajo la formación humanística y social, y no una formación instrumentalizada, no un estudiante de contaduría pública para el razonamiento de cuentas y preparación y presentación de informes, tal y como lo expresa Edgar Gracia se necesita es una “Formación en conocimientos y valores y menos articuladas con las reales demandas en materia de asuntos sociales, económicos y culturales y de mercado laboral” (Gracia, 1998:2).

Por ende, dentro del desarrollo educacional, la pedagogía crítica se puede concebir como una manera perfecta de desarrollar una mejor formación dentro del sujeto contable. Como lo menciona Ania Mirabal Patterson; (Citado en López, 2010: 8) la pedagogía crítica es un eslabón imprescindible para la construcción de un hombre nuevo, constructor de un mundo nuevo, teniendo en cuenta que este hombre es el sujeto principal del proceso de cambio.

2 Pedagogía Crítica y la Formación del Sujeto Contable

2.1. Aproximaciones conceptuales

Al considerar hablar de la pedagogía crítica como elemento fundamental dentro del proceso formativo del hombre, y en este caso la posible inmersión dentro del proceso educacional del estudiante de contaduría pública, conlleva

a relacionar la antelación del concepto de pedagogía, como principal fuente del desarrollo de este enfoque dentro de la conducción de la educación del ser.

Por lo tanto, al hacer referencia al concepto de pedagogía se está haciendo referencia al conjunto de saberes, teorías y prácticas aplicados que regulan de una u otra manera el aprendizaje en el proceso educativo, sin embargo existen diferenciaciones sobre el significado de la palabra Pedagogía (Como disciplina, ciencia, arte, etc.), y sus clasificaciones (Social, crítica, conductista, etc.) sin embargo todo va depender de la corriente y estilo de pensamiento, pero la mayoría de perspectivas recalcan que su primordial objetivo es la educación.

En continuación, el licenciado Luis Arturo Lemus en su obra Pedagogía: Temas fundamentales expresa que la pedagogía puede ser concebida como un arte, (1969:38):

La pedagogía tiene por objeto el estudio de la educación, esta si puede tener las características de una obra de arte...la educación es eminentemente activa y práctica, se ajusta a normas y reglas que constituyen los métodos y procedimientos, y por parte de una imagen o comprensión del mundo, de la vida y del hombre para crear o modelar una criatura humana bella(...) cuando la educación es bien concebida y practicada también constituye un arte complicado y elevado, pues se trata de una obra creadora donde el artista, esto es, el maestro, debe hacer uso de su amor, inspiración, sabiduría y habilidad.

En efecto, también puede ser concebida como la ciencia de la educación, según los profesores Domingo Tirado Benedí y Santiago Hernández Ruiz quienes afirman que la pedagogía es “un campo científico cuya unidad está definida por el método. A la Pedagogía le incumbe, como tarea especial, separar y estudiar analíticamente los hechos referentes a la educación” (Hernández & Tirado, 1940: 45).

Ahora bien, para efectos de lo que respecta a la clasificación, la pedagogía, ha evolucionado dependiendo de la corriente que la desarrolle, la licenciada Zuleyka Suárez Valdés-Ayala (s.f) menciona algunas:

Conductista: El profesor es un transmisor de contenidos. Las actividades giran en torno a este, en forma unilateral. Se priorizan la memoria y los aprendizajes mecánicos, dejando de lado la comprensión, la crítica y la reflexión. La evaluación se limita a los exámenes cuantitativos y las clases se dirigen al alumno promedio, sin considerar las diferencias individuales, pues la enseñanza solo persigue moldear la conducta.

Constructivista: Esta supone grupos relativamente pequeños así como docentes altamente capacitados y la disponibilidad de recursos didácticos no tradicionales.

Crítica: Esta propone una transformación de las prácticas y de los valores educativos, y aún más, el cambio de las estructuras sociales. Esta no propone una investigación acerca de la educación, sino en y para la educación, donde el docente debe renunciar a su papel autoritario dentro de la clase y propiciar la transformación de las prácticas y de los valores educativos en su aula partir de un proceso educativo basado en la interacción entre iguales, donde se vincula el proyecto educativo con el ámbito de la comunidad.

Luego de un breve análisis de las conceptualizaciones de pedagogía y sus clasificaciones, es importante recalcar que el desarrollo del hombre va en la capacidad de liberar y discernir cualquier situación compleja de una determinada sociedad, por esta misma razón, la invitación reflexiva de este escrito y partiendo de todo lo anteriormente mencionado es buscar nuevas alternativas pedagógicas y metodológicas, desarrollarla y aplicarla a nuestro contexto profesional y social, como lo puede ser la Pedagogía Crítica.

Al hablar de pedagogía crítica es hablar de una *práctica social*, y por ende “resulta inevitable acudir a la siguiente cadena asociativa de conceptos: resistencia, liberación, emancipación, concientización, problematización, participación y transformación” (Gómez & Gómez, 2011:182), además de estar basada en primera instancia de algunos principios teóricos y reformista de la teoría crítica de la escuela de Frankfurt, tal y como lo expresa el docente Henry Giroux en su página web[‡]:

La pedagogía crítica encuentra su sustento en la teoría crítica. Esta teoría inventó una nueva manera de leer la realidad, capaz de responder a las problemáticas sociales del mundo moderno; esta corriente se ha constituido en un punto de referencia en la búsqueda de una educación desde el enfoque crítico. Surgió, entonces, la pedagogía crítica como una pedagogía respondiente, porque implica una reacción generada desde una reflexión consciente y responsable.

Además, esta pedagogía también se fundamenta no solo de las teorías críticas de la escuela de Frankfurt, sino, que también es soportada en otras perspectivas como la menciona el docente Jorge Pérez Valera (2008):

La escuela de Frankfurt (...), los estudios de Michel Foucault sobre la

[‡] <http://www.henryagiroux.com/>

función del poder; de Pierre Bourdieu, su énfasis y problematización cultural de la dinámica de la sociedad y de Paulo Freire, en la constitución de una pedagogía de la esperanza. Asimismo, estos autores han recogido críticamente la influencia de las experiencias teóricos-educativas del movimiento progresista de John Dewey y William Kilpatrick, en la relación entre democracia y pragmatismo (Pág. 2).

En este orden de ideas, la pedagogía crítica no es más que un conjunto de prácticas y apuestas pedagógicas alternativas en búsqueda de una emancipación sobre la dominación, generando dentro del sujeto una capacidad de generar una conciencia crítica frente a la realidad diaria de su sociedad, tal y como lo menciona uno de sus máximos representantes Peter McLaren (2006):

La pedagogía crítica es una manera de tratar la vida diaria, lo cual intenta ofrecerle a los estudiantes y demás personas jóvenes desarrollar una conciencia crítica, también es una herramienta para que los estudiantes reflexionen y desarrollen una manera de examinar sus vidas y experiencias.

Del mismo modo los profesores Juan Gómez Torres & Luís Gómez Ordóñez (2011) afirman que:

La pedagogía crítica intenta, desde la enseñanza, “empodera” a los sujetos para que sean artífices de sus vidas, y puedan desarrollar su autonomía, que sean capaces de cuestionar, desafiar la dominación, así como sus prácticas, valores y creencias establecidas y proponer-construir alternativas de sociedades solidarias, justas, inclusivas, políticas, defensoras de la vida como imperativo del vivir bien. En esos términos, la pedagogía crítica también se puede definir como una teoría y práctica en la que los estudiantes alcanzan una conciencia crítica (concientización) para (re)significar sus vidas (pág.186).

Por tal razón, el devenir de la pedagogía crítica no es más que una relación de teorías y postulados críticos alternados con la práctica. Cada uno de los exponentes de su corriente la ha alimentado desde sus percepciones, recreando dentro del hombre la idea de emancipación contra toda hegemonía, sembrando además, la consigna de forma horizontal del proceso educacional (Maestro – Estudiante) y estableciendo e interiorizando una lógica colectiva de todos los quehaceres y procesos de sociedad, y por ende de la formación recibida.

2.2. Caracterización y ejemplificación

En este sentido, basándose en los preceptos teóricos de algunos trataditas de la pedagogía crítica, como Peter McLaren, Paulo Freire, Henry Giroux, Michael

Apple, entre otros estudiosos, desarrolla algunos elementos fundamentales, donde se encuentran la participación, comunicación, humanización, transformación y contextualización.

En primera instancia se observa las caracterizaciones ejemplificadas por McLaren (1995, Citado en Borja s.f)) donde menciona, que la pedagogía crítica está fundamentada en que:

Entiende la educación como un proceso de negociación que facilita la comprensión de los significados de la realidad. De ahí la importancia de la formación de la autoconciencia, que convierte a la comunicación biunívoca en un proceso de permanente construcción de significados que se apoyan en las experiencias personales.

Está encaminada a la transformación social en beneficio de los más débiles. La educación como acción emancipadora debe considerar las desigualdades sociales existentes en el mundo globalizado, así como adquirir un compromiso con la justicia y la equidad y con la emancipación de las ideologías dominantes.

Apuesta por la autonomía y el autofortalecimiento. Debe permitir a los profesores, y a la comunidad educativa en general, identificar las limitaciones y potenciar las capacidades de tal forma que éstas sean la base para la autosuperación

Lo anterior, recobra un grado de importancia del papel que juega los recintos y/o espacios académicos y su objetividad de educación, además, del replanteamiento sobre el papel del docente frente a la forma y metodología implementada dentro del proceso educativo de los seres, conllevando lineamientos de liberación y de análisis reales de su entorno, recreando en el estudiante una concepción y conciencia crítica sobre las cosas.

En un segundo momento, basándose en lo planteado por Germán López Noreña (2010) en el documento *Apuntes sobre la pedagogía crítica: Su emergencia, desarrollo y rol en la posmodernidad*, donde expone algunos principios indispensables para la fomentación del pensamiento crítico desde la pedagogía crítica.

Tabla 1. Principios de la Pedagogía Crítica

Principio	Caracterización
Relación Teoría y Práctica	La generación del conocimiento se fundamenta en la relación dialéctica entre teoría y práctica, donde a la par se cuestionan y enriquecen, mediante la práctica pedagógica reflexiva-crítica, en aras de hacer inteligible.
Racionalidad Crítica Dialéctica	Este principio se refiere específicamente al nivel de acción autónoma y al valor de la responsabilidad que logra desarrollar el docente, en el proceso de autoliberación de dogmas y paradigmas que en cierta medida lo ha conllevado a un quehacer pedagógico erróneo y anquilosado con relación a las exigencias de los nuevos tiempos.
Contextualización	La Pedagogía Crítica, sin duda alguna es propedéutica y favorece la producción de conocimiento del educando. Conocimiento caracterizado por la estrecha relación con su contexto y otros escenarios, en la que se propende por el análisis de los contrastes y las afinidades entre ellos. Pues se sabe que el contexto está constituido y se refiere al conjunto de elementos socio-históricos, económicos, culturales, geográficos, políticos, en los que se da la interacción del sujeto, y desde ellos interpreta y realiza una aprehensión inteligible de la realidad con un pensamiento reflexivo y crítico.
Investigación-Acción Deliberativa Colaborativa	La Pedagogía Crítica forma al docente en una didáctica fundamentada en una investigación-acción deliberativa, colaborativa y autónoma. La que es llevada a cabo en unión con los colegas y sus discentes en lo relacionado con y acerca de su práctica pedagógica diaria. Lo anterior en la perspectiva de cualificarla sobre la base de la construcción y reconstrucción permanente de la misma y de los fundamentos teóricos que la sustentan, a partir de la reflexión crítica. En este sentido y de esta manera, se hace del tópico curricular una tarea colectiva e integradora de conocimientos, en oposición a la curricula tradicional, la cual es fragmentada.
Finalidad Ética	El fin de la práctica pedagógica en la concepción de la Pedagogía Crítica, se dirige y está centrada específicamente en hacer el bien moral a través de la acción. El no es externo, ni puede inferirse y preestablecerse previo a la práctica misma, y debe estar siempre sometido a un proceso continuo de valoración. Es decir, los docentes han de revisar y deliberar, colaborativa y constantemente, la tradición (creencias, conceptos, pensamientos, etc.) a través de la cual alcanzan el conocimiento práctico, a fin de orientar el modo de realizar los fines éticos de la práctica pedagógica.

Fuente: Elaboración propia, basada en López (2010)

3. Pensamiento crítico: Respuesta de una pedagogía en las sendas del proceso de formación del ser contable

La recreación necesaria dentro de los estudiantes de contaduría pública acerca del pensamiento crítico es una necesidad imperante durante estos tiempos, dado que los cambios de la sociedad, y para los estudiantes colombianos este texto lo considera una pieza fundamental para el entendimiento de los cambios políticos y educativos y sobre todo sociales que se avecinan con la firma de los acuerdos.

Esta falta de desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes se fundamenta en las prácticas pedagógicas implantadas dentro del modelo educativo colombiano, donde el conocimiento y el desarrollo de este no son aplicados ni orientados al desarrollo de habilidades y destrezas cognitivas desde un pensar reflexivo, analítico y crítico, sino que es centrado en la proliferación de ideas y conocimiento, hacia la producción, comercialización de este en la sociedad dada.

De esta manera, la fomentación del pensamiento crítico en las universidades colombianas, comienza a jugar un papel fundamental para el entendimiento y construcción de una nueva sociedad, sin embargo, en Colombia este pensamiento no es muy desarrollado, son pocas las universidades e instituciones de educación superior, donde se encuentran dentro de su desarrollo profesional la fomentación aplicación de la pedagogía crítica en búsqueda de este tipo de pensar.

Por tal razón, es de reconocer que el pensamiento crítico no es una arma contraproducente de la realización de ideas asociadas al desarrollo económico del país, sino al contrario es un elemento motriz del pensar colectivamente y activamente una educación y por ende una sociedad mejor al servicio de todos.

Por eso uno de los aportes más significativo de esta corriente es la realizada por Lev Vygotsky donde le da un valor significado al desarrollo social, en la cual plantea que el proceso de aprendizaje no solo es producto de los procesos cognitivos, sino que también es regido por la interacción social, (López 2010):

Donde las actividades colectivas permiten interiorizar el pensamiento y comportamiento de la sociedad para convertirlas en propias; es decir que las funciones psicológicas superiores son en primer lugar internas para luego constituirse en externas. Para que esto sea posible el individuo emplea herramientas e instrumentos que permiten el desarrollo de este proceso como son: el lenguaje (verbal y no verbal), los signos y los símbolos; así también este autor propone que el desarrollo técnico, polifacético y multifacético va unido al contexto social.

La trascendencia científica de muchos académicos contables, han puesto en tela de juicio la monoticidad de la relación contabilidad – entidad, aportando desde diferentes ciencias la aplicabilidad y el relacionamiento con las ciencias sociales, jurídicas y hasta naturales, como medio emancipador y libertario de la sociedad, sin embargo, la racionalidad instrumental de la economía y lógica imperante, ha creado dentro de los estudiantes y profesionales contables una actitud acrítica e irreflexiva sobre los hechos sociales y hasta sobre el mismo desarrollo de la disciplina.

Por ende, la racionalidad instrumental y el no desarrollo del pensamiento crítico conllevan a entender, por qué dentro de la formación del sujeto contable, no se crea la necesidad de validar y/o crear teorías, conceptos, premisas, conocimiento contable, científicos desde la contabilidad, sino que crean en el estudiante, habilidades para desarrollarse según las reglas de juego dada, y no cuestionar y cambiar dichas reglas hacia la revolución y transformación científica.

Desde las habilidades cognitivas que se desarrollan a través de la pedagogía crítica un ser (pensador crítico) puede generar la capacidad de transformar e idear una sociedad para un mejor desarrollo humano.

El pensador crítico genera una actividad productiva y positiva, este tipo de pensador es creativo e innovador por esencia. El pensador crítico puede mostrarse de diferentes formas dependiendo el contexto en el que se encuentre, (De forma pasiva mediante la escritura o la conversación, o de forma activa expresando claramente sus intereses y cuestionamientos) (Hoyos, 2014:2).

En este sentido, la pedagogía crítica se convierte en un método efectivo (...), que ha forjado ciudadanos críticos, propositivos, democráticos, conscientes de la necesidad de participar en la solución de los problemas que abruman a su comunidad, región y país (Gómez & Gómez, 2011: 188).

Por tal razón, la invitación es a vislumbrar dentro del modelo educativo contable desarrollado en las facultades y/o programas de contaduría pública la razonabilidad de la pedagogía crítica, como corriente pedagógica necesaria para el proceso formativo del ser contable, donde se haga cada vez más necesario, la aplicabilidad de los principios rectores de la transformación, con el fin de recrear un ser contable un pensar más social y crítico sin dejar de lado las orientaciones disciplinares de la profesión, algo para el entendimiento y liberación política (Social) del irracional mundo en el que estamos.

Conclusiones

Los programas de contaduría pública dentro de los ideales de constituir un sujeto contable fundamentado con todas sus capacidades cognitivas, intelectuales, sociales, organizacionales, deben no solo formar a los estudiantes bajo la instrumentalización contable - organizacional, sino que debe establecerse una serie de conjuntos ideados hacia una estructura con énfasis y resguardo económico – social, para recrear en el estudiante de contaduría pública la idea dominante de transformación social.

En este sentido, la formación impregnada en el estudiante de contaduría pública debe estar fundamentada en las bases de un conocimiento independiente y de pensar crítico (Pedagogía Crítica), capaz de fomentar unas habilidades y destrezas bajo la característica de la razón del saber, ser capaz de observar, pensar, proponer, desarrollar pautas necesarias para que desde la disciplina contable, se le faciliten el entendimiento racional y cambio existencial del país.

En síntesis, se hace necesario replantear los condicionamientos del proceso formativo dentro de los programas de contaduría pública, dada las acciones económicas y sociales, de tal manera que recrear un nuevo modelo educativo – contable, por medio de la instauración de la pedagogía crítica en los planes de estudios, debe ser un objetivo claro dentro de las facultades y/o programas de contaduría pública del país, además también deber ser un objetivo representativo para los diferentes actores de la educación contable, como lo son los investigadores, los académicos, los gremios profesionales y sobre todo el gremio estudiantil.

Referencias

- Arias, J. D. (2012). Tuercas, Tornillos y la Universidad Contemporánea. Adversia- Revista Virtual de los Estudiantes de Contaduría Pública No.11.
- Arias, J. D. (2013). Al Rescate el Ser Universitario: Una Reflexión Crítica En Torno al Extravío de la Universidad Contemporánea. Adversia- Revista Virtual de Estudiantes de Contaduría Pública No. 13.
- Aubad, R. (1998). Hacia un marco de desarrollo de la Universidad Estatal – Visión y Acción desde la pertinencia. Documento ICFES – Corporación calidad. Bogotá.
- Borja, M. (S.f). La pedagogía crítica y la contextualización de la enseñanza. Recuperado de https://guayacan.uninorte.edu.co/divisiones/iese/lumen/ediciones/4/articulos/monica_borja.html
- Carbal, A. (2010). La universidad como epicentro de la academia. Un apunte desde lo contable. Revista Cultural Unilibre, 38-41.
- Gómez, Y. (2010). Pensar y renovar los Modelos de Educación Contable: Una discusión pendiente. Teuken Bidikay No. 3, 59-74.
- Gómez, J & Gómez, L. (2011). Elementos teóricos y prácticos de la pedagogía crítica: más allá de la educación, metáfora, escena y experiencia. Praxis 66 – enero – julio 2011

- Gracia, E. (1998). Sobre las profesiones y Disciplinas. Revista Lúmina No.2 Universidad de Manizales.
- Gutiérrez, C. (2013). John Henry Newman y la idea de la Universidad. Revista Estudios, 167-179.
- Hernández, S. & y Tirado, D (1940). La ciencia de la educación, México, Atlante.
- Lemus, L. (1969). Pedagogía: temas fundamentales. Kapelus: Buenos Aires.
- López, G. (2010). Apuntes sobre la pedagogía crítica: Su emergencia, desarrollo y rol en la posmodernidad. Volumen I. Recuperado de: <http://sb3.uta.cl/wpcontent/uploads/2014/08/989.pdf>
- Martínez, R. (2003). Implicaciones Actuales de la Perspectiva Educativa de Roseau. En M. Murueta, Otras Miradas en Educación (págs. 17-27). México, D.F.: Amapsi Editorial.
- Melgar, A. (2000). El Pensamiento: Una Definición Interconductual. Revista de Investigación en Psicología Volumen 3, No 1, 23-38.
- Moreno, B. (1995). Hacia un Modelo Sistémico de Enseñanza – Aprendizaje. Revista Asfacop No. 2.
- Muñoz, S & Sarmiento, H (2010). La formación del sujeto político en la educación contable. Un reto para la Universidad y una Provocación para el Pensamiento. Teuken Bidikay No. 1, 165-183.
- Nussbaum, M. (2010). Sin Fines de Lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades. Bogotá: Katz Editores.
- Ordoñez, S. (2008). Contra el adiestramiento contable: Invitación a la ruptura epistemológica en la formación del contador pública. Presentado en el VII Simposio Nacional de Investigación Contable y Docencia, Universidad Nacional de Colombia.
- Pérez, J. (2008). Una aproximación al estudio de la pedagogía crítica. Educare. Volumen 12 N° 2, Mayo – Agosto 2008. ISSN: 1316-6212
- Rueda, G. (2015). La enseñanza de lo internacional y la globalización en la contabilidad: ¿La única respuesta es la convergencia? Libro de Memorias del III Encuentro Nacional de Profesores de Contaduría Pública. Bogotá D.C. Pontificia Universidad Javeriana – Cali.

- Suárez, Z. (S.f). La Pedagogía y la Educación. Dos conceptos distintos. Recuperado de: <http://www.colypro.com/revista/articulo/la-pedagogia-y-la-educacion.-dos-conceptos-distintos>
- Vélez, C. (2013). Una Reflexión Interdisciplinar sobre el pensamiento crítico. Revista Latinoamericana de estudios educativos No. 2, Vol. 9, 11-39
- Zárate, L. (2007). Rousseau y la función social de la educación. En M. E. Murueta, Educación en cuatro tiempos: Rousseau, Kant, Marx, Nietzsche Interpretados para el siglo XXI (págs. 25-58). México, D.F.: Amapsi Editorial.